

331102



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS PERMEABLES AL AGUA", a favor de DON PEDRO MONTILLA GOMEZ, de nacionalidad española, domiciliado en MADRID, "Fuencarral, nº 77".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la construcción de pavimentos permeables al agua, cuyos pavimentos permitan además la práctica de deportes, y teniendo su superficie, tanto horizontal como inclinada, o asimismo quebrada o curva, según las distintos casos de su aplicación, manteniendo siempre la referida permeabilidad.

5. Como es sabido, son muchas las dificultades que ofrece el establecer esta clase de pavimentos y el actual solicitante es copropietario de la Patente de Introducción Nº 252.599 que trata de solucionarlos.

10.



En efecto: con aquella construcción se consiguen buenos resultados, pero además de ser relativamente compleja la construcción, las capas integrantes tienden a despegarse.

5. Con los perfeccionamientos de esta invención actual, se subsanan dichos inconvenientes sin mengua de una perfecta permeabilidad.

Las características fundamentales de la construcción de esta clase de pavimentos, según esta invención, son:

- a) que solamente se emplea una capa activa,
 - 10. b) que el color que se aplicaba a los materiales integrantes de la segunda capa de la referida construcción anterior, se aplica ahora sobre la superficie terminada;
 - c) que con la construcción que nos ocupa pueden lograrse, no solo las superficies horizontales, deseadas para deportes principalmente, sino que pueden conseguirse asimismo superficies inclinadas, e incluso superficies quebradas o curvas.
- 15.

El procedimiento de construcción que con esta patente se perfecciona, consiste en echar sobre el terreno natural, o preparado convenientemente si el natural no reúne las condiciones necesarias, una sola capa de granos o gránulos de cualquier procedencia, mineral, orgánica o artificial, que se ligan entre sí mediante un producto, también de cualquier procedencia, y cuyo producto ligador se echa en cantidad tal que, ligando dichos granos, deje sin rellenar huecos que queden entre ellos, y cuyos huecos vienen a constituir así una red alveolar que da lugar a una capa monolítica permeable a las aguas naturales o cargadas de productos químicos.

20.

25.

El espesor de esta única capa, que puede variar según la naturaleza del terreno y del tipo de líquidos a los que tiene que presentar permeabilidad adecuada, está formado, desde la parte

30.



inferior en contacto con el suelo preparado o natural, hasta la superficie final exterior, por gránulos que, aproximadamente, tienen el mismo tamaño, con una cierta tolerancia y cuyo tamaño varía según el grado de permeabilidad y clase de producto al que debe ser permeable.

5.

Una vez extendida dicha capa y endurecida convenientemente, como única capa de la construcción, se la pulimenta en condiciones tales que el material de detritus producido, no tape o colme los poros que esta única capa debe tener y conservar.

10.

A continuación, para mejorar el aspecto y la calidad de las actividades a practicar sobre esta capa, entre las que destacan las deportivas, se pinta esta superficie con cualquier clase de pintura adecuada y aplicada de una manera cualquiera a su finalidad apropiada, siempre con la condición ya antes establecida como fundamental, de que esta pintura no tape los poros de la capa sobre la que se aplica, para que conserve en todo momento su cualidad de ser permeable.

15.

En esta única capa, cuyo espesor según ya dijimos, puede variar según los casos, y cuya granulometría es uniforme en todo su espesor, pero que puede variar en cada caso, se pueden colocar, o no, también según las características exteriores de temperatura, subsuelo o fundación, y de la calidad del producto respecto al cual deba presentar permeabilidad, elementos rígidos o flexibles, metálicos o no, en los cuales predomine la longitud sobre las otras dos dimensiones, y en caso de aplicar dichos elementos metálicos, por estimarlos necesarios a la finalidad del pavimento, pueden/los mismos situarse aisladamente, o enlazarlos formando tejido o malla.

20.

25.

Toda modificación de detalle de la invención, queda protegida siempre que no altere la esencialidad de la misma.

30.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Perfeccionamientos en la construcción de pavimentos permeables al agua, susceptibles de utilizarse además para la práctica de deportes, y con cuyos perfeccionamientos es factible obtener no solo superficies horizontales, sino también, inclinadas, quebradas o curvas, c a r a c t e r i z a d o s porque, como única capa de la construcción a echar sobre el terreno natural, o preparado convenientemente si el natural no reúne las condiciones necesarias, se emplea una de granos o gránulos de cualquier procedencia, mineral, orgánica o artificialmente obtenidos, que se ligan entre sí mediante la aplicación de un producto también de cualquier procedencia, sea de origen mineral, de origen orgánico o producido artificialmente, empleado en una cantidad tal que ligue dichos granos pero sin rellenar los huecos que queden entre ellos, cuyos huecos quedan así constituyendo una red alveolar que da lugar a una capa monolítica permeable a las aguas naturales o cargadas de productos químicos.
5. 10. 15. 20.

- 2.- Perfeccionamientos, de acuerdo con la reivindicación 1, con arreglo a los cuales, el espesor de la precitada única capa de la construcción, que puede variar según la naturaleza del terreno y del tipo de líquidos a los que tiene que presentar permeabilidad, está formado, desde la parte inferior en contacto con el suelo preparado o natural, hasta la superficie final exterior. por gránulos aproximadamente del mismo tamaño, dentro de ciertas tolerancias, y cuyo tamaño varia según el grado de
- 25.



permeabilidad y clase de producto al que deba presentar esa permeabilidad.

- 3.- Perfeccionamientos, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, con arreglo a los cuales, la superficie final, exterior de la única capa de la construcción, una vez terminada y después de haberse endurecido convenientemente, se la pulimenta en condiciones tales que, el material de detritus producido, no tape ni colme los poros que dicha sola capa permeable deba tener, y ya pulimentada la referida superficie exterior, se mejora su aspecto y la calidad de las actividades a practicar sobre la misma, entre las que figuran las deportivas como más destacables, pintándola con pintura de cualquier clase adecuada, y siempre con la mencionada condición de que esta pintura o producto colorante, no tape los poros de la capa sobre la cual se aplica y conserve así intacta la deseada permeabilidad.
- 5.
- 10.
- 15.

- 4.- Perfeccionamientos, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, con arreglo a los cuales, dentro del espesor que tenga la referida capa única de la construcción, en armonía con su aplicación y condiciones de permeabilidad con respecto a la clase de líquidos a los que deba prestar tal característica y su granulometría sensiblemente uniforme en cada aplicación y que puede variar de un caso a otro, se pueden colocar, o no, también según las características exteriores de temperatura, subsuelo o fundación, y de calidad del producto respecto al cual debe presentar permeabilidad, elementos metálicos o no, en los que la longitud tenga preponderancia sobre las otras dos dimensiones, pudiendo tales elementos ser rígidos o flexibles, y dichos elementos, de aplicarse, lo pueden hacer aisladamente o bien ligados unos a otros formando tejido o malla.
- 20.
- 25.
- 30.



5.- Perfeccionamientos en la construcción de pavimentos permeables al agua.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.y

Madrid, a 13 de Septiembre de 1966.

Pedro MONTILLA GOMEZ.

P.

PROFESOR DE INVESTIGACION
D. PEDRO MONTILLA GOMEZ

Firmado: LUIS RAY PADILLA